La República de Colombia

y en su nombre

COLEGIO
"SANTA MARIANA DE JESUS"

CALI - VALLE DEL CAUCA

AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL,
SEGUN RESOLUCION No. 1732 DEL 1o. DE JUNIO DE 1965

Confiere a

María Elena Sedano Romero

T. I. No. 741024 - 04436 de Buga Valle

el Título de

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACION MEDIA VOCACIONAL, SEGUN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.

Hna. Gladys Helena Correa C.
Rectora

Hna Marina Zozaya D.
Secretario

Expedido en Santiago de Cali a 27 de Junio de 1992

Anotado al Folio No. 154-013

Libro de Registro No. 104

Secretario de Educación

177110

En Santiago de Cali a 24 de junio de 1993

Colegio Santa Mariana de Jesús
Hermanas Marianitas
NIT. 890.300.572-8
Preescolar - Primaria - Bachillerato Resolución No. 4143.2.21.3135 de 2009
Carrera 27 No. 4 - 08 Cali - Tel.: 556 31 51 - 556 38 92 Fax: 556 48 43

ACTA DE GRADO

COLEGIO
SANTA MARIANA DE JESÚS

COPIA ACTA DE GRADO
INSCRIPCIÓN S.E. 0143-P
DANE : 376001003577

En Santiago de Cali, a los 27 días del mes de Junio del año 1992, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de las estudiantes de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría del **COLEGIO SANTA MARIANA DE JESÚS**, Institución Aprobada en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de : **BACHILLER** en la Modalidad **ACADÉMICA** Según Resolución No. 1732 del 1° de Junio de 1965.

Comprobada la situación legal y académica de cada una de las alumnas que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

A la graduanda cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

MARÍA ELENA SEDANO ROMERO

T.I. 741024-04436 de Buga

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 011 de fecha 27 de Junio de 1992 que consta de 107 estudiantes que comienza con el nombre de:

Abadia Sánchez Mónica Isabel

Y se cierra con el nombre de:

Yepez Gutierrez Liliana

En constancia se firma la presente en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

Firmado y sellado por la ***Hna. Mónica Isabel Ramos S. (Rectora)***
y ***Claudia Yolanda Moya Nieto (Secretaria)***

Dada en Santiago de Cali, a los 7 días del mes de Marzo de 2016.

Firmado y sellado

COLEGIO SANTA MARIANA DE JESUS RECTORIA CALI

Mónica Isabel Ramos S.
C.C. No. 52.308.794 de Bogotá
RECTORA

COLEGIO STA. MARIANA DE JESUS SECRETARIA

C.C. No. 31.882.227 de Cali
SECRETARIA

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

CETEL
CENTRO EDUCATIVO
DE TÉCNICAS LABORALES

Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

EL CENTRO EDUCATIVO DE TÉCNICAS LABORALES CETEL

Autorización Oficial Resolución No. 4143.2.21.6513
ACTO ADMINISTRATIVO Secretaría de Educación Municipal de Santiago de Cali 12 de agosto de 2013
Conforme al Decreto 4904 de 16 de diciembre de 2009
del Ministerio de Educación Nacional

Otorga a:

MARIA ELENA SEDANO ROMERO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 66.916.642 de Cali - Valle del Cauca
El Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias en el Programa

Técnico Laboral

AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO

Resolución del programa 4143.0.21.10341 de 28 de noviembre de 2014
Con una intensidad horaria de Mil Cuatrocientas Setenta y Un Horas (1471)
Dado en Santiago de Cali el 01 de julio de 2017.

Ing. Mario Alonso Rojas Delgado
Director General

Ing. Paola Andrea Echeverry Estrada
Directora Académica

Registro institucional folio No. 17 del libro de certificados de actas No. 2033 Certificado No. 2033

CENTRO EDUCATIVO DE TÉCNICAS LABORALES CETEL
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
ACTA DE CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL No. 2033

En la ciudad Santiago de Cali el día 01 del mes julio de 2017 se llevó el acto de certificación, presidido por el Director General Mario Alonso Rojas Delgado en el cual, el CENTRO EDUCATIVO DE TÉCNICAS LABORALES CETEL aprobado por Resolución No. 4143.2.21.6513 de 12 de agosto de 2013 y previo al juramento reglamentario confirió el certificado de aptitud ocupacional por competencias:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS
AUXILIAR CONTABLE Y FINANCIERO

A: MARIA ELENA SEDANO ROMERO

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 66.916.642 de Cali - Valle del Cauca, quien cumplió con los requisitos académicos y de prácticas laborales y las exigencias establecidas en los reglamentos de Ley 115 de 1994, art. 151 y Decreto 4904 de 16 de diciembre de 2009 le otorgó el certificado de aptitud ocupacional No. 2033 que lo (a) acredita como persona idónea para el ejercicio de su formación técnica laboral por competencias.

El CENTRO EDUCATIVO DE TÉCNICAS LABORALES CETEL está autorizado para conferir este certificado según Resolución del programa No. 4143.0.21.10341 de 28 de noviembre de 2014, emanado por la Secretaria de Educación Municipal de Santiago de Cali.

En fe de lo anterior se firma el acta de certificación de aptitud ocupacional por competencias, en Santiago de Cali, el día 01 del mes julio de 2017.

Ing. Mario Alonso Rojas Delgado
Director General

Ing. Paola Andrea Echeverry Estrada
Directora Académica